

**RESOLUCIÓN DNCP N° 1116/25**  
**FORMULARIO DE OFERTA****ID Nro: 468990****A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)**

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

**Nombre o razón social:** Francisco J. Gonzalez Z.**RUC:** 1561812-9**Dirección:** Santa Rosa del Aguaray - KM.425 RUTA PY-08**Números de teléfono:** 0971432703

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.

c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que



Francisco Javier González Zena  
RUC 1561812-9

involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

**j)** Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**k)** Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

**l)** Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.

**m)** Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

**n)** Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

**o)** Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

**p)** Declaro que mi empresa únicamente ha solicitado y/o cuenta con los Certificados de Producto y Empleo Nacional obrantes en los registros de la Ventanilla única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio que se encuentran indicados en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

**Firma:**



Francisco Javier González Zena  
RUC 1561812-9

**Nombre:**

Francisco J. Gonzalez Z.

**En calidad de:**

PROPIETARIO

Licitación: 468990 - ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA

Item	Código Catalogo	Descripción	Atributos	tipo de contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	50112001-017	Carneza de Iru	unidad de medida: kilogramos presentación: CABA	Sin contrato Abierto	1.252	79.900	100.034.800	100.034.800	marca: FRIGGIACIO procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: marca: PECHUGON
12	50111510-001	Muslo de pollo	unidad de medida: kilogramos presentación: BDLSA	Sin contrato Abierto	1.400	20.400	28.560.000	28.560.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:

Total General Calculado: 128.594.800

  
**Francisco Javier González Zera**  
**RUC 1561812-9**

Firma  
Nombre: FRANCISCO J. GONZALEZ.  
En calidad de: PROPIETARIO

# FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID.: 468.990

0000004

A: HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de FRANCISCO J. GONZALEZ Z. para el procedimiento de contratación con número de ID 468.990, para el suministro de **ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA.**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con el HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY por la suma de 6.429.740, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

1.

- a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
- b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
- c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
  - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
  - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
  - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.
- d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas;  
o
- e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre FRANCISCO J. GONZALEZ Z.

En calidad de PROPIETARIO

Firma

Francisco Javier González  
RUC 1561812-9

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FRANCISCO J. GONZALEZ Z.

El día CATORCE del mes de OCTUBRE de 2025.

**Certifico que la/s Firmas que antecede/n ha/n sido  
puestas en mi presencia, doy fe**

**Su registro consta en el folio...100...tomo...22/2025**

**del libro respectivo del Registro Notarial a mi  
cargo. Anexo Hoja de Certificación de Firmas**

**6391615.....Serie PE 2025.....CONSTE**



SERIE PJE-2025



0000005



ESCRIBANO : MARIA BELEN ACOSTA DE FERREIRA  
LOCALIDAD : SANTA ROSA DEL AGUARAY  
REGISTRO : 1209

Nº 000639615

**Titular**

En mi carácter de Escribano Público \_\_\_\_\_ del  
1209 Santa Rosa del Aguaray.  
Registro Notarial Nº \_\_\_\_\_ con asiento en \_\_\_\_\_

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

**CERTIFICO**

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en CERTIFICACION DE FIRMAS EN FORMULARIO DE DECLARACION JURADA. -

\_\_\_\_\_ han sido puestas en mi presencia por  
**FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA.** - 1.561.812.-

a) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_  
con domicilio en Bº SAN RAMON - SANTA ROSA DEL AGUARAY - SAN PEDRO. -

b) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_

c) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_

d) \_\_\_\_\_ documento \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 100, 122, 2025 en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 13:40 horas del día 14. - de OCTUBRE. -  
\_\_\_\_\_ del año. 2025. -

actuación  
documento

*Maria Belén Acosta de Ferreira*  
Escribana Pública  
Registro Nº 1209  
Tel. (021) 326.47.99 - Cel. (0982) 100.828  
Email: escribana@belenacosta@gmail.com  
Santa Rosa del Aguaray / Km. 322  
Paraguay

Firma y Sello del Notario

### 1- DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	<b>FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA</b>
RUC:	<b>1561812-9</b>
Nombre de Fantasía:	
Representante Legal:	<b>FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ZENA</b>
Tipo de Proveedor:	<b>Persona Física - Bienes y Servicios</b>
Tipo de Actividad:	<b>Bienes y Servicios</b>
Teléfono:	<b>240025</b>
Correo Electrónico:	<b>wguillen87@gmail.com</b>
Página Web:	

N°  
**186506**  
**6**



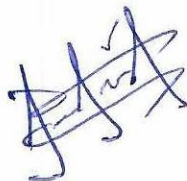
ccf329aaacf11784220f9ee72440b710ff8c1a27

### 2- DOCUMENTOS INCORPORADOS EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc	Fec. Alta Documento
<b>001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE</b>	14/07/2016	14/07/2026	24/10/2016
<b>100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.</b>	27/11/2020		27/11/2020
<b>002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)</b>	27/03/1996		18/03/2015
<b>Documento De Identidad Y/O Pasaporte</b>	14/07/2016	14/07/2026	25/06/2025
<b>Constancia del RUC o Certificado de Inscripción ante la Autoridad Tributaria del País de Origen</b>	25/06/2025	25/06/2026	25/06/2025

### 3- DATOS DE OTRAS ENTIDADES

Instituto de Previsión Social	Estado Inscripción IPS	<b>SI</b>	Fecha Alta AOP	<b>26/09/2003</b>
	Cantidad de Empleados	<b>1</b>	Situación	<b>Está al Día</b>



Ministerio de Industria y Comercio			
Estado Inscripción MIPYMES	<b>NO</b>	Fecha de Habilitación	-
Actividad	-		
Fecha de Vencimiento	-	Fecha de Renovación	-
Estado Inscripción REPSE	<b>SI</b>	Fecha de Habilitación	<b>07/10/2025</b>
Actividad	<b>COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES Y PESCADOS</b>		
Fecha de Vencimiento	<b>07/10/2027</b>	Fecha de Renovación	

#### 4- OBSERVACIONES

1. La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.
2. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.
3. Será considerada válida la Constancia del Perfil del Proveedor que se presente con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales.

Firma del o de los representantes legales



**1- DATOS DEL PROVEEDOR**

Proveedor:	GEMINIS SUPER CENTER SRL
RUC:	80068120-7
Nombre de Fantasía:	
Representante Legal:	CELIA IRENE GONZALEZ ZENA
Tipo de Proveedor:	S.R.L.
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Teléfono:	0971444810
Correo Electrónico:	geminissupercenter@hotmail.com
Página Web:	

N°  
**186980**  
**9**



4d03f14421bbcc7110ed78be996a0506db1c1d31

**2- DOCUMENTOS INCORPORADOS EN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA**

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc	Fec. Alta Documento
Documento De Identidad Y/O Pasaporte	09/03/2018	09/03/2028	06/11/2025
Registro de Estructuras Jurídicas			06/11/2025
Escritura Pública De Constitución O Acta Constitutiva De La Sociedad			06/11/2025
Constancia del Registro de Beneficiarios Finales			06/11/2025
Formulario de declaración de personas			06/11/2025
Constancia del RUC o Certificado de Inscripción ante la Autoridad Tributaria del País de Origen	02/04/2025	31/12/2025	06/11/2025

**3- DATOS DE OTRAS ENTIDADES**


Instituto de Previsión Social	Estado Inscripción IPS	SI	Fecha Alta AOP	20/12/2011
	Cantidad de Empleados	45	Situación	Está al Día
Ministerio de Industria y Comercio	No fue posible obtener datos del servicio del MIC			

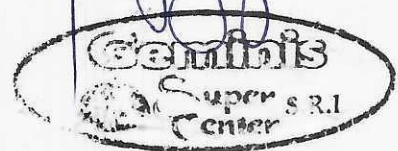
  
**Geminis**  
Super S.R.L.  
center



#### 4- OBSERVACIONES

1. La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.
2. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.
3. Será considerada válida la Constancia del Perfil del Proveedor que se presante con firma manuscrita o electrónica cualificada por él o los representantes legales.

  
Firma del o de los representantes legales





## RESOLUCIÓN DNCP N° 1116/25 FORMULARIO DE OFERTA

0000003

ID Nro: 468990

**A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)**

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

**Nombre o razón social:** GEMINIS SUPER CENTER SRL

**RUC:** 80068120-7

**Dirección:** PY 08 DR BLAS GARAY - KM 425

**Números de teléfono:** 0971444810

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo, en ese sentido, me comprometo a revisar diariamente el correo electrónico declarado en el Registro de proveedores, a los efectos de darme por notificado.

c) Reconocemos que, la dirección de correo electrónico declarada en el Registro de Proveedores del Estado será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.



e) Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada.

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) No se empleará a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que

involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente. Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

**j)** Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del procedimiento de contratación, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**k)** Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

**l)** Reconocemos que la adjudicación de esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases de la contratación.

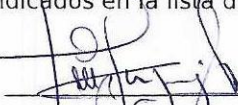
**m)** Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

**n)** Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases de la contratación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

**o)** Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases de la contratación, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

**p)** Declaro que mi empresa únicamente ha solicitado y/o cuenta con los Certificados de Producto y Empleo Nacional obrantes en los Registros de la Ventanilla única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio que se encuentran indicados en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma:

  
\_\_\_\_\_

Nombre:

CELIA IRENE GONZALEZ ZENA  
\_\_\_\_\_


En calidad de:


REPRESENTANTE LEGAL  
\_\_\_\_\_



Item	Código Catálogo	Descripción	Al	tipo de Contrato	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total	Características
1	50121538-001	Atun	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	Sin contrato Abierto	540.00	540	10,000.00	5,400,000.00	marca: EXCELENT fabricante: EMPACADORA DE MARISCOS ECUAMARIC CIA procedencia: ECUADOR nro_certificado_origen_nacional: 3 CORACOES fabricante: BORGARO S.A. procedencia: PARAGUAY
2	50201706-002	Cafe concentrado instantaneo	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	Sin contrato Abierto	84.00	84	50,000.00	4,200,000.00	procedencia: BON GUSTO - PARAGUAY
4	50221001-002	Choclo de maiz	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	Sin contrato Abierto	575.00	575	6,500.00	3,737,500.00	marca: MICKEY fabricante: MICKEY SRL procedencia: ASUNCION-PY
5	50171550-005	Comino	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	Sin contrato Abierto	234.00	234	7,500.00	1,755,000.00	marca: ARCOR fabricante: ARCOR SAIC procedencia: ARGENTINA
6	50171550-008	Extracto de tomate	unidad de medida: Unidad presentación: TETRAPAK	Sin contrato Abierto	327.00	327	5,500.00	1,798,500.00	marca: ZAEU fabricante: ALIMENTOS ZAEU LTDA. procedencia: PARAGUAY
7	50223101-008	Poroto negro	Kilogramos presentación: PAQUETE	Sin contrato Abierto	216.00	216	22,000.00	4,752,000.00	marca: SELECTA fabricante: ENO BRONSTRUP S.A. procedencia: PARAGUAY
8	50231102-003	Harina de maiz	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	Sin contrato Abierto	36.00	36	14,000.00	504,000.00	marca: YEMITA fabricante: MAEHARA S.A.CI procedencia: PARAGUAY
9	50131606-002	Huevo de gallina	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	Sin contrato Abierto	210.00	210	34,000.00	7,140,000.00	marca: LACTOLANDA fabricante: LA HOLANDA LTDA procedencia: PARAGUAY
10	50131702-010	Leche descremada en polvo	Kilogramos presentación: PAQUETE	Sin contrato Abierto	330.00	330	62,000.00	20,460,000.00	marca: PRIMICIA fabricante: INDEGA S.A. procedencia: PARAGUAY
11	50221101-004	Locro	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	Sin contrato Abierto	72.00	72	13,000.00	936,000.00	marca: KOKUE POTY fabricante: MARIA VIRGINIA ROMERO LEON procedencia: PARAGUAY
13	50221101-011	Poroto San Francisco	Kilogramos presentación: PAQUETE	Sin contrato Abierto	216.00	216	20,000.00	4,320,000.00	nro_certificado_origen_nacional: R.S.P.A. N° 065117

Total General Calculado: 55,003,000.00

Firma:   
 Nombre: EULA IRENE BONIFAZ ZVEZINA  
 En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL



0000005

# FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID: 468.990

0000006

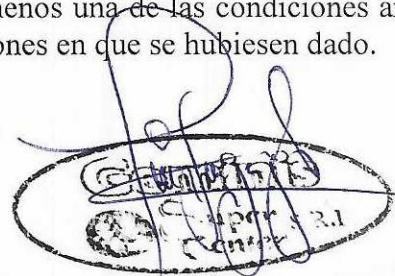
A: HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de *GEMINIS SUPER CENTER SRL* para el procedimiento de contratación con número de ID 468990, para el suministro de **ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES Y PERSONAL DE GUARDIA**.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con HOSPITAL GENERAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY por la suma de Gs.8.000.000 (guaraníes ocho millones), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

1.
  - a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
  - b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
  - c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
    - i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
    - ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
    - iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 21 de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.
  - d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
  - e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.



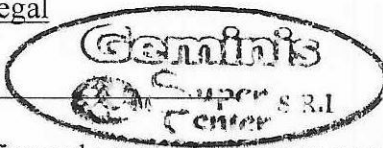
A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains the text "GEMINIS SUPER CENTER SRL" and a small logo. The signature is written in a cursive style.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases de la contratación, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre CELIA IRENE GONZALEZ ZENA

En calidad de Representante Legal

Firma



Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de GEMINIS SUPER CENTER SRL

El día 06 del mes de noviembre de 2025.

**CERTIFICO:** que la firma que antecede fue puesta en mi presencia y que la misma fue registrada a pedido de parte en el libro correspondiente en el folio 80 de fecha 06/11/2025 - La presente Actuación no autentica la veracidad de la información del presente instrumento, sino que se limita a su contenido. Conste.-

**LLEVA HOJA DE CERTIFICACION**

Nº: 000553538 -

SERIE N°: PJE-2025 -

0000007



SERIE PJE-2025



ESCRIBANO : LIDA ROSA ORTEGA GARCIA LOCALIDAD : SANTA ROSA DEL AGUARAY REGISTRO : 519

Nº 000553538

En mi carácter de Escribano Público TITULAR. del Registro Notarial Nº 519. con asiento en SANTA ROSA DEL AGUARAY.-

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

0000008

CERTIFICO

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en INSTRUMENTO PRIVADO - FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS.- han sido puestas en mi presencia por

a) CELIA IRENE GONZALEZ ZENA.- documento C.I. Nº 3.204.003.-

con domicilio en Santa Rosa del Aguaray – San Pedro.-

b) documento

con domicilio en

c) documento

con domicilio en

d) documento

con domicilio en

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 080/T,137, en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 11:20 horas del día 06 de NOVIEMBRE del año. DOS MIL VEINTICINCO.

[Handwritten signature]

Firma y Sello del Notario

Lida Rosa Ortega Garcia Notaria y Escribana Pública Reg. Nº 519 Ruta III Km. 323 - Santa Rosa del Aguaray - PY Cel.: (0981) 970 421 - Tel.: (0433) 240